

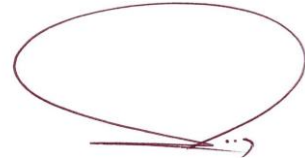


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 093
OCTUBRE 24 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2022-00352-00	Nulidad y Rest. Derecho	Carmen Elisa García Parra	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
2	810013333002-2022-00365-00	Nulidad y Rest. Derecho	Pablo Antonio Abril Melgarejo	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
3	810013333002-2022-00367-00	Nulidad y Rest. Derecho	Tobias Alfredo Villamizar Rico	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
4	810013333002-2022-00368-00	Nulidad y Rest. Derecho	Mary Quintero Manrique	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
5	810013333002-2022-00369-00	Nulidad y Rest. Derecho	Yolanda Arevalo Luna	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
6	810013333002-2022-00370-00	Nulidad y Rest. Derecho	Adela Corredor Lizarazo	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
7	810013333002-2022-00371-00	Nulidad y Rest. Derecho	Néstor Javier Cubides Castrillón	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
8	810013333002-2022-00373-00	Nulidad y Rest. Derecho	Milena del Carmen Tovar Unda	Nación - Ministerio de Educación - Fomag	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
9	810013333002-2022-00376-00	Nulidad y Rest. Derecho	Nidiam María Carrero Sandoval	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023

10	810013333002-2022-00377-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luz Helena Quintero Alvarado	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
11	810013333002-2022-00378-00	Nulidad y Rest. Derecho	Aidris Patiño Valencia	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
12	810013333002-2022-00396-00	Nulidad y Rest. Derecho	Pedro Antonio Correa Martínez	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
13	810013333002-2022-00400-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ruben Dario Meléndez Delgado	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
14	810013333002-2022-00402-00	Nulidad y Rest. Derecho	Ligia Yaney Méndez Díaz	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada.	1	23/10/2023
15	810013333002-2022-00413-00	Nulidad y Rest. Derecho	Eder Augusto Navas Zúñiga	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada.	1	23/10/2023
16	810013333002-2022-00421-00	Nulidad y Rest. Derecho	Yurley Samirna Pacheco Oviedo	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada.	1	23/10/2023
17	810013333002-2022-00422-00	Nulidad y Rest. Derecho	Higinio Camargo Peña	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada.	1	23/10/2023
18	810013333002-2022-00425-00	Nulidad y Rest. Derecho	Beatriz Calderón Arias	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
19	810013333002-2022-00444-00	Nulidad y Rest. Derecho	Gloria Amparo Mora Peña	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023
20	810013333002-2022-00445-00	Nulidad y Rest. Derecho	Flor Alba Cristancho Toscano	Nación - Ministerio de Educación - Fomag y Departamento de Arauca	Negó excepción previa. Declaró saneado el proceso. Fijó litigio. Corrió traslado para alegatos por el término de 10 días. Ordenó informar que se emitirá sentencia anticipada. Reconoció personería.	1	23/10/2023

De acuerdo al art. 201 del Còdigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÒNICO** hoy, **24 de octubre de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 24 de octubre de 2023, a las 6:00 p.m.



JULIO MELO VERA
Secretario